



100-03

Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



BOLETIN DE PRENSA No. 06

Yumbo, febrero 17 de 2016.

“SABEMOS DE LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS Y EL COMPROMISO PARA CON LA CAPITAL INDUSTRIAL DEL VALLE DEL CAUCA”



Capitán Alberto Valencia Puente en representación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Yumbo, rinde informe ejecutivo ante el Honorable Concejo Municipal.

El Honorable Concejo Municipal de Yumbo Atendiendo la solicitud hecha de parte del capitán del cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Yumbo; Alberto Valencia Puente para rendir informe de costo y emergencia del año 2015.

Durante el año 2015 se presentaron en el Municipio de Yumbo 1.187 emergencias las cuales tuvieron un costo global de \$ 12.877.490.000 (Doce mil ochocientos setenta y siete millones cuatrocientos noventa mil pesos MCTE).

Para el Honorable Concejo Municipal es de suma importancia continuar impulsando el Acuerdo 039 del 31 de Diciembre de 2014, acuerdo basado sobre la reglamentación de seguridad humana.

Igualmente para el Honorable Concejal Adolfo Guevara, el Municipio se encuentra en deuda con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y solicitó copia del acuerdo para poder someterlo a estudio y así mismo ser enviado al Alcalde Municipal para conocer este acuerdo cuanto significa para las finanzas del Cuerpo de Bomberos.

Debido a la exposición del capitán Alberto Valencia; el Honorable Concejal Arturo Domínguez expreso su preocupación por las circunstancias climáticas por consiguiente manifiesta su apoyo para reglamentar el proyecto de acuerdo 039.

A su vez el Honorable Concejal Carlos Arturo Villa manifiesta que se deben buscar los mecanismos y elementos de prevención para con los desastres que se presentan por los cambios climáticos, de igual manera solicito al Capitán Alberto Valencia proporcionar al Honorable Concejo Municipal los costos operacionales y administrativos del cuerpo de Bomberos del Municipio de Yumbo para así continuar ejerciendo el control político con calidad.

OFICINA DE COMUNICACIONES

*Elaboró Ricardo Galindez Popayán Coordinador Comunicación y Divulgación Pública
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.*

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348